

INFORME SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DEL ÁMBITO DE CENTROS EDUCATIVOS.

DÍA 22 DE JUNIO DE 2018

A esta Sesión han asistido la Directora General de Personal Docente, la Delegada Provincial de Educación de Badajoz, una Inspectora en representación de la Secretaría General de Educación, la Jefa de Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia, y el Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos, que asiste como asesor.

ORDEN DEL DÍA

Primero: Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Segundo: Presentación memoria del SSRLCE correspondiente a 2017.

El Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos pasa a comentar brevemente el documento, haciendo hincapié en los datos más relevantes.

ANPE, plantea, como propuestas de mejora las siguientes:

- ✓ Dado que según la citada memoria, el mayor número de accidentes y bajas entre los profesores se produce en la franja de edad comprendida entre los 51 y los 60 años, se hace absolutamente necesario volver al reconocimiento de la reducción de jornada para los docentes mayores de 55 años, sin que ello suponga una merma en sus retribuciones.
- ✓ Crear la figura del responsable de Salud y Riesgos Laborales en los centros educativos de nuestra Comunidad, sin que dicha figura pueda recaer en ningún miembro del equipo directivo del centro, y reconociéndole una hora en su horario semanal para llevar a cabo estas funciones.

Tercero: Presentación de:

- ✚ **Guía de ejercicios para la prevención de Trastornos Musculoesqueléticos.**
- ✚ **Guía para la prevención de situaciones de estrés.**
- ✚ **Ficha de prevención: Protocolo de actuación en caso de rotura accidental de lámparas que contengan mercurio.**

El Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos presenta al comité las citadas guías, reconociendo todos los presentes el trabajo desarrollado en las mismas.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

MÉRIDA, 22 DE JUNIO DE 2018